Que en la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabarse la información que se precise en cuanto a requisitos, duración del cargo, remuneración, etc.

Que en caso de no presentarse solicitudes el Pleno de la Corporación elegirá libremente comunicando el acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido. Lo que se publica para general conocimiento.

Jaraba, a 26 de febrero de 2013. — El alcalde-presidente, Manuel Pérez cilia

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Núm. 2.259

ANUNCIO relativo a la admisión de aspirantes a la convocatoria para la oposición libre de una plaza de conserje de colegio de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria efectuada para la provisión mediante oposición libre de una plaza de conserje de colegio, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, publicadas en el BOPZ número 212, de 14 de septiembre de 2012, esta Alcaldía, por resolución número 77/2013, de fecha 31 de enero de 2013, ha resuelto:

Primero. — Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo anteriormente indicado, con expresión de las causas que han motivado la exclusión:

DAIL

• ASPIRANTES ADMITIDOS:

	DNI
ABAD PERICH, JOSE MIGUEL	25439847F
AINAGA VILLEN, DAVID	17761221T
AISA MORENO, DANIEL	73082361E
ALADREN SAMPER, CARMEN MARIA	29106899P
ALADREN SAMPER, MARIA DOLORES	29106900D
ALONSO LACARCEL, FELIX	25469551H
AMELIAN, VERONICA IRINA	Y1736260G
ASENSIO MARTIN, M.ª ISABEL	18448961V
AZNAR IBAÑEZ, JULIO MIGUEL	17704067R
BAGUENA ORTEGA, ANGEL	29093991A
BALSA LATORRE, M.ª VICTORIA	73083013F
BARRAGAN MARTIN, P. MIGUEL	25179593K
BAYO HERRERO, JOSE LUIS	17718410S
BAZAN ESTALLO, ERIKA BEJARANO DEL RIO, SARA	18049502E 17453206R
BEJARANO SANFELIX, FRANCISCO	40960292Y
BELENGUER AZNAR, M.ª BELEN	17737140T
BERDEJO GUILLEN, FRANCISCO JAVIER	29092050V
BLANCO MARQUEZ, LAURA	17452301Q
BLASCO VAL, JESUS A.	25171872M
BLASCO VILLAGRASA, RAQUEL	72977953B
BOLSA MONTALBAN, JAVIER	17735299E
BORNIQUEL AGUDO, VICTOR	73083564Y
BOUZAS OLAIZOLA, FRANCISCO JAVIER	72438416P
CABALLERO CAPILLA, M.ª DOLORES	75483875Z
CALIZ PIÑA, CARLOS	14303915P
CALONGE GIL, SARA	25191157Q
CAMPOS GARIJO, FERNANDO	25189612N
CARBO ARTAL, JOSE VICENTE	25466417N
CARNICERO GARCES, SANTIAGO	25158647M
CARVAJAL MARTINEZ, FERNANDO GREGORIO	
CASALE ARREGUI, JUAN PABLO	17155475M
CASAO SANCHEZ, SANTIAGO	17456480D
CASTILLEJO MIGALLON, CARMEN CAVERO DIVASSON, ANTONIO	80150480B 17863801T
CEBAMANOS MORLANES, PILAR	17447965G
CEBAMANOS ORTIZ, M.ª ANGELES	25425183V
CERDAN OLIVER, JOSE M.ª	17720990L
CHABUEL GRACIA, JOSE ANTONIO	17200820V
COLLADO MATURANA, FRANCISCO	47767390R
CORREAS ANDRES, TOMAS	29122339S
CRESPO CRESPO, F. JAVIER	0417302P
CRISAN, LIVIU OVIDIU	X4556012B
CUBILLAS GONZALEZ, JUAN CARLOS	13759298P
CUEVAS BAUTISTA, CARMEN	25166791F
DANCI, DRAGOS STEFAN	X6864138H
DIEZ ARGUEDAS, CARLOS MIGUEL	25436067E
DIEZ GRACIA, ALBERTO	17722126M
DIEZ MORENO, M.ª ANGELES	72964332Y
DIEZ SANCHEZ, CARMEN	73088553G
DIEZ SARIÑENA, VERONICA	25196947X 73068693O
DOMINGUEZ JIMENEZ, FRANCISCO JOSE ESCRIBANO CANO, CARLOS	17444332M
FELEZ VIDAL, JOSE ANGEL	25137833Y
FERNANDEZ CONSUEGRA, SONIA	30529453N
FERNANDEZ LOPEZ, J. ANTONIO	01912132G
FERRER LOREN, GUILLERMO	17769855D
FRANCO SALDAÑA, MIGUEL	25191571Q
	73244451P
GARCIA DUATO, PASCUAL	
	17439385A
GARCIA DUATO, PASCUAL	17439385A 17200733E
GARCIA DUATO, PASCUAL GARCIA ESCOLANO, SAGRARIO GARCIA GOMEZ, MANUEL GARCIA MARIN, MIGUEL ANGEL	
GARCIA DUATO, PASCUAL GARCIA ESCOLANO, SAGRARIO GARCIA GOMEZ, MANUEL	17200733E

Aspirante	DNI
GARCIA NAVARRO, JUAN CARLOS GARCIA ORTEGA, J. MARIA	25429752D 50949452J
GARCIA PLO, M.ª TERESA	29115309T
GARCIA REMEDIOS, LIDIA GARCIA SORIA, JOSE MARIA	17453524C 25431098K
GARCIA SORIA, JOSE MARIA GARCIA SORIA, PABLO LUIS	17149757Z
GASCA BERNAL, MIREYA	37390706C
GIL ALONSO, MARCO ANTONIO GIL GARCIA, LUIS FERNANDO	29091829A 72965528Y
GIL LAPUENTE, MARIA ISABEL	29125428E
GIMENEZ PULIDO, JAVIER GIMENO LOREN, JAVIER	29096871P 17453195J
GIMENO LOREN, JAVIER GIMENO VIÑUALES, SILVIA MARIA	25479290M
GOMEZ JARABA, VERONICA	17455340L
GOMEZ LUNA, SARA GONZALEZ HEREDIA, IVAN	73088562J 72991419E
GONZALEZ LOZANO, FERNANDO	25168053G
GRACIA LOPEZ, ROSA GRACIA MUR, M.ª CARMEN	72974952T 25144768H
GRACIA SOLER, FRANCISCO JAVIER	25445739B
GREGORIO TORRIJO, REBECA	25180227B
GUERRERO ALDEA, M.ª PILAR GUTIERREZ VERDUGO, M.ª CONSOLACION	29119814C 1744853H
HEREDIA VALVERDE, ASUNCION	17442466W
HERNANDEZ BRONCHAL, JUAN PABLO HERNANDEZ CLEMENTE, MAURICIO	29098938M 17724495M
HERNANDEZ RONQUILLO, MANUEL	29098495E
IBAÑEZ PEREZ, EDUARDO	09021301B
ILIARTE GIMENO, MERCEDES JARABA CASTELLON, M.ª VICTORIA	25169007S 73097093B
JARIA GAZOL, JUAN DIEGO	25179146B
LAHOZ ROY, RICARDO JOSE LAMARCA SANZ, R. ANA	25157284E 29116633J
LASHERAS RUBIO, DAVID	25467648R
LATORRE GARCIA, JOSE MARIA	17155642B
LATORRE SANCHEZ, ANGHARAD LATORRE SORIA, LUIS ANTONIO	73098413C 17435117J
LATRE CONESA, JUAN	29117767C
LAUSIN SERRANO, JESUS LAZARO ABAD, M. MAGNOLIA	17442818D 72965086R
LAZARO ABAD, M. MAGNOLIA LAZARO MONTESINOS, PABLO ANTONIO	25427918S
LEZCANO GARCIA, JOSE RAMON	17733942E
LOBERA MOLINA, J. MARIA LOBERA TRAIN, JOSE ENRIQUE	72971833D 73065160W
LOPEZ ALONSO, M.ª ROSA	72964318S
LOPEZ GALVEZ, JOSE ANGEL LOPEZ LOPEZ, CONCEPCION	72965963G 72962053G
LOPEZ PESCADOR, CARLOS	72984558S
LOREN MONTEAGUDO, J. ENRIQUE	25175687W
LORENTE BOSQUE, MARI CARMEN LORENZO PANDO, MONICA	25441595F 25172355M
LOZANO PARDO, MARIA JESUS	17700969P
LUMBRERAS LASHERAS, P. PABLO MARTIN NAVARRO, ANDRES	17723723S 29113243G
MARTINEZ PRIETO, HUGO	25438027G
MERODIO NIETO, J. MIGUEL	17453493N
MERODIO NIETO, ROCIO MIÑANA MARIN, JESUS	17452392S 25189309P
MONTAÑES DIARTE, ANGEL	25176965S
MONTESINOS GARCIA, ARTURO MONZON ORTIZ, J. ANTONIO	72963520E 73253313S
MORENO LOPEZ, P. LUIS	17709028V
MORENO SANCHEZ, JESUS MORENO SORIA, ANGEL JAVIER	17721399Z 72965236J
MORON PUEYO, ANA	730787923B
MORTE CRISTOBAL, OSCAR	17446726F
MOSTEO SAEZ, AGUSTIN NIVELA PADILLA, MANUEL	17722989V 29100097Z
NOGUERAS LANGA, VIRGINIA	29127929Q
OCHOA CARNICER, ADRIAN OMEDES VELILLA, DAVID	17764906M 25448067Q
ORDOÑEZ DELGADO, D. NICOLAS	29135844L
ORGAZ ALLOZA, MANUEL ANGEL	25448286M
ORNA MARTINEZ, F. JAVIER OROS VELA, PATRICIA	17453297T 17761124H
ORTIZ BORNIQUEL, SERGIO	72964659B
ORTIZ LOPEZ, SANAE PASTOR ARRUFAR, JOSE MANUEL	17458094J 18433066S
PASTOR EIXARCH, MIGUEL	25138203P
PEREZ CALLEJO, JONATAN	25184458X
PEREZ FERINGAN, ESTHER PEREZ FERINGAN, MONICA	29111046S 25179422B
PEREZ ROMAN, SERGIO	25476589H
PESQUE GASCON, GERARDO PINILLA ENSEÑAT, MIGUEL	18034854W 17742052J
PLO GARCIA, TERESA	72963321F
POZO LINARES, MIGUEL ANGEL	79193512G
REDONDO GASPAR, FRANCISCO ROC SERRANO, JOAQUIN FRANCISCO	73096465G 25175146J
RODRIGO SOLANAS, JUAN JOSE	72965527M
RODRIGUEZ RUIZ, CARLOS	11832015X

Aspirante	DNI
RODRIGUEZ SAN CLEMENTE, GERMAN	11712832J
ROMEO MARTINEZ, LUIS	73083017B
ROMEO MUÑOZ, OSCAR	25457140G
ROMERO BARCELONA, ROCIO	17457338Q
ROQUE MARIN, JOSE ANGEL	17446126M
ROYO ROMEO, M.ª NURIA	25439988X
ROYO SANCHEZ, R. FERNANDO	25168915S
RUBIO POLO, LUIS ANTONIO	73080085T
RUIZ ABAD, JAVIER	16006722X
RUIZ-PEINADO ARNAL, S. MANUEL	25448793Y
SABALZA ALEGRE, LUIS MIGUEL	73068996C
SALAVERA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	73093412X
SANCHEZ CUBERO, SALVADOR	17728432D
SANCHEZ LAMUELA, M. ANGEL	72964696W
SANCHEZ LOPEZ, PEDRO JOSE	17452931W
SANCHEZ PELLICE, ANDREA	73090217N
SANCHEZ TEJERO, ASUNCION	25164205C
SANCHO PALACIO, J. AGUSTIN	29102523W
SANZ LOPEZ, MARIA JESUS	73098160C
SASAL LANCETA, EDUARDO	18168878Y
SEBASTIAN CEBRIAN, JUAN CARLOS	17448891X
SERRANO GIL, OSCAR	25480311Z
SORIA GARCIA, MERCEDES	73083411Z
SORIA MORENO, SANTIAGO	72962906Y
SORIA ORNA, ALICIA	25164667D
TABUENCA MARTINEZ, DANIEL ISMAEL	25171239Z
TEJERO LATORRE, ALFREDO	17712241X
TOMEY MORENO, JESUS	17708792B
TRESACO ARTIEDA, JUAN JOSE	29108342W
TURRUBIA ANDRES, JUAN JOSE	25161808S
URIARTE ABAD, CRISTINA	25141007Y
VAL GOMEZ, JOSE ANTONIO	25437313A
VAL LACRUZ, DANIEL	18043271R
VAL LAFUENTE, SANTIAGO	17446479J
VALIENTE TORRES, CARLOS	72448754L
VALLES ELICEGUI, FERNANDO	25175141P
VALLES URIARTE, BRENDA	25183904P
VILLANUEVA MARTINEZ, ISABEL	76919275F
VILLUENDAS GAYAN, MIGUEL ANGEL	25171120N
ZUECO TIERZ, JUAN ANTONIO	53123794G

• ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

Segundo. — Convocar a todos los aspirantes al primer ejercicio de la oposición el día 4 de abril de 2013. El examen se celebrará en la Escuela Universitaria de La Almunia de Doña Godina, a las 10:00 horas.

Tercero. — Dar traslado de la presente resolución a los miembros del tribunal para su conocimiento y efectos

Cuarto. — Hacer pública la presente resolución en el BOPZ, en el tablón de edictos de la Corporación municipal y en la página web municipal (http://www.laalmunia.es).

La Almunia de Doña Godina, a 18 de febrero de 2013. — El alcalde, Victoriano Herraiz Franco.

MEDIANA DE ARAGON

Núm. 2.261

Por resolución de Alcaldía de fecha 19 de febrero de 2013 se ha aprobado el padrón de la tasa por la prestación del servicio de agua potable a domicilio, correspondiente al segundo semestre del año 2012.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 y siguientes del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, dicho padrón se expone al público por espacio de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el BOPZ, durante el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas municipales del Ayuntamiento.

Contra el acto de aprobación del padrón y de las liquidaciones allí establecidas puede formularse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la finalización del período de exposición.

El cobro se efectuará de la siguiente forma:

- —El plazo de ingreso en período voluntario será de dos meses contados desde la publicación del presente anuncio en el BOPZ.
- —El pago podrá efectuarse en metálico, en las oficinas de Ibercaja y Bantierra de Mediana de Aragón. Los recibos domiciliados se cargarán en las cuentas indicadas por los contribuyentes.

Transcurrido el período voluntario sin que se haya efectuado el pago, las deudas serán exigidas por procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses y, en su caso, las costas que produzcan.

Mediana de Aragón, a 19 de febrero de 2013. — El alcalde, M.A. Casabona Monreal.

MIANOS Núm. 2.324

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Mianos para el ejercicio 2013, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el

artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Presupuesto ejercicio 2013

Estado de gastos

- 1.Gastos de personal, 9.820,40.
- 2. Gastos en bienes corrientes y servicios, 35.760.
- 4. Transferencias corrientes, 8.520,94.
- 6. Inversiones reales, 30.930,87.

Total presupuesto gastos, 85.032,21 euros.

Estado de ingresos

- 1. Impuestos directos, 12.639,60.
- 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos, 4.145,43.
- 4. Transferencias corrientes, 24.642,95.
- 5. Ingresos patrimoniales, 26.045,80.
- 7. Transferencias de capital, 17.558,43.

Total presupuesto de ingresos, 85.032,21 euros.

Plantilla de personal

A) PERSONAL FUNCIONARIO:

—Una plaza de secretario-interventor, con habilitación de carácter estatal, grupo B, nivel 26, agrupada con el Ayuntamiento de Sigüés.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Mianos, a 25 de febrero de 2013. — El alcalde, Carlos Pérez Pérez.

MONREAL DE ARIZA

Núm. 2.325

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el 2012, y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución y plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

Presupuesto ejercicio 2012

Estado de gastos

A) Operaciones no financieras, 315.000 euros.

A.1. Operaciones corrientes, 208.500 euros.

Capítulo 1. Gastos de personal, 61.700.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios, 135.650.

Capítulo 3. Gastos financieros, 8.750.

Capítulo 4. Transferencias corrientes, 2.400.

A.2. Operaciones de capital, 106.500 euros.

Capítulo 6. Inversiones reales, 105.000. Capítulo 7. Transferencias de capital, 1.500.

Total estado de gastos, 315.000 euros.

Estado de ingresos

A) Operaciones no financieras, 315.000 euros.

A.1. Operaciones corrientes, 210.000 euros.

Capítulo 1. Impuestos directos, 56.000.

Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos, 64.000.

Capítulo 4. Transferencias corrientes, 61.700.

Capítulo 5. Ingresos patrimoniales, 28.300.

A.2. Operaciones de capital, 105.500 euros. Capítulo 7. Transferencias de capital, 105.000.

The state of the s

Total estado de ingresos, 315.000 euros.

- A) PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO:
- —Una plaza de secretario-interventor, grupo A, subgrupo 1, nivel 22.

Plantilla de personal

- B) PERSONAL LABORAL FIJO:
- —Una plaza de alguacil, grupo cotización 6.
- —Una plaza de limpiadora, grupo de cotización 10.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contenciosoadministrativa, con los requisitos, formalidades y causas señalados en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Monreal de Ariza, a 21 de enero de 2013. — La alcaldesa, María Pascual Delgado Polo.